

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 267-2023**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria doscientos sesenta y siete- dos mil veintitrés, modalidad
3 presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón de
4 Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el martes primero de agosto de dos mil
5 veintitrés, dando inicio a las diecisiete horas con cinco minutos. Contando con la siguiente
6 asistencia:

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 SEÑOR. KENNETH PEREZ VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL
9 SEÑOR. AARON BARBOZA TORRES, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
10 SEÑOR. RIGOBERTO LEÓN MORA
11 SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA
12 SEÑORA NIRIA FONSECA FALLAS

13 **REGIDORES SUPLENTE**

14 SEÑORA ELISA MADRIGAL ORTIZ
15 SEÑORA, MARÍA ISABEL SIBAJA ARIAS
16 SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 SEÑOR DIXON ESPINOZA CORDERO*
19 SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA
20 SEÑORA. JENNY ROMÁN CECILIANO

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 SEÑORA. DIANA CANALES LARA
23 SEÑOR. GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ

24 **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

25 SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I
26 LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
27 LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA
28 LIC. JOSÉ M. PORRAS VARGAS. ASESOR LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

29 **AUSENTES**

30 SEÑOR. JONG KWAN KIM JIN. ALCALDE MUNICIPAL DE QUEPOS
31 SEÑOR. KEVIN GANNON VARGAS. REGIDOR SUPLENTE
32 SEÑORA KATTIA SALAZAR OVARES, REGIDORA SUPLENTE

Acta N° 267-2023 Extraordinaria
01-08-2023
Periodo 2020-2024

1 **ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN AL PÚBLICO”-----**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas
3 con siete minutos del martes primero de agosto de dos mil veintitrés da inicio a la presente
4 Sesión; se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de
5 sesiones: Señor Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario y Presidente Municipal;
6 Señor Aarón Barboza Torres, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal; Señor
7 Rigoberto León Mora, Regidor Propietario; Hugo Arias Azofeifa. Regidor Propietario;
8 Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señora Elisa Madrigal Ortiz, Regidora
9 Suplente; Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente; Señor José Rafael León
10 Mora, Regidor Suplente; Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico Propietario del Distrito
11 Primero Quepos; quien se retira antes de finalizar la sesión (17:20horas), por lo que no
12 aplica para el pago de dieta; Señora Jenny Román Ceciliano, Síndica Propietaria, Distrito
13 Segundo, Savegre; Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Distrito Tercero,
14 Naranjito; Señora. Diana Canales Lara. Síndica Suplente, Distrito Quepos y Señor
15 Guillermo Díaz Gómez, Síndico Suplente, Distrito Segundo, Savegre. Así como la
16 Señora. Vera Elizondo Murillo, Vicealcaldesa Municipal I. Se deja constancia de los
17 miembros del Concejo municipal ausentes; Señora Kattia Salazar Ovares, Regidora
18 Suplente y Señor. Kevin Gannon Vargas. Regidor suplente. Se deja constancia de la
19 ausencia sin justificación del Señor. Jong Kwan Kim Jin. Alcalde Municipal de Quepos.

20 **SE TOMA NOTA; POR MOCIÓN DE ORDEN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,**
21 **APROBADA CON CINCO VOTOS, SE ALTERA EL ORDEN DEL DÍA PARA**
22 **CONOCER UN DOCUMENTO EN LA PRESENTE SESIÓN. -----**

23 **Asunto 01.** Oficio DREA-SEC-01-ERC-110-2023, remitido por la Msc. Irene Román
24 Méndez, Directora de la Escuela República de Corea; que textualmente dice: “(...) -----

25 Reciban cordial saludo de parte de la comunidad educativa de la Escuela República
26 Corea, aprovecho para comentarle que nuestra institución estará realizando un **bingo el**
27 **domingo 24 de septiembre** con el objetivo de recaudar fondos para suplir necesidades
28 propias del centro educativo.

29 Conociendo el espíritu de servicio, solicitamos de manera muy respetuosa su generosa
30 colaboración que se convertirá en un aporte muy valioso para los estudiantes de nuestra
31 institución. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. -----**

32 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Donar a favor de la Junta de
33 Educación de la escuela República de Corea, la suma de doscientos mil colones
34 (¢200.000.00), para colaborar con el bingo programado por ese centro educativo para el
35 24 de septiembre de 2023. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
36 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
37 **comisión. Se aprueba (cinco votos), y se declare el acuerdo definitivamente aprobado**
38 **en firme. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
39 **COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.-----**

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 **Asunto 02.** Atención a los señores; Ruth Guzman Barrantes, Anuel y Andrey Ureña
2 Morales, vecinos de la comunidad de Cerros; SE TOMA NOTA DE LO QUE
3 EXPONEN: -----

4 Mencionan, que están acá por el tema de la electricidad en la calle conocida como Los
5 Gómez discutido en la sesión en la comunidad de Cerros, que entiende se citó a alguien
6 del ICE y al señor Carlos Gómez, de lo que consulta si se presentaron, agregan les
7 preocupa mucho el tema de que no solo no están colocando electricidad en las casas, y
8 tampoco quieren colocar electricidad afuera, lo cual entiende es un elemento básico y no
9 entiende porque el ICE se niega hacer esa instalación, indicando que no lo hacen para
10 presionar al señor Carlos Gómez, lo que afecta a todas las familias con sus diferentes
11 condiciones de vida, por lo que se presentan para ver qué forma les pueden colaborar, que
12 entiende la municipalidad puede ser solo mediadora. Consulta que el tema del por qué no
13 le ponen electricidad afuera, es totalmente ajeno al tema de la urbanización, y porque si
14 se va asfaltar la calle sino es totalmente pública. Agregan que el señor Carlos Segura
15 Soto, cédula 2-0328-0338, no les deja ingresar a una calle que es pública, para instalar
16 unos medidores de la ASADA. -----

17 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 02.**

18 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** quien hace
19 lectura del acuerdo 04, artículo cuarto de la sesión ordinaria 304 del 28 de julio de 2009,
20 que dice; *“El pasado Viernes 20 de Febrero del 2009, se llevó a cabo una inspección en*
21 *la propiedad del Sr. Carlos Gómez, vecino de San Rafael de Cerros, con la finalidad de*
22 *observar la lotificación de su propiedad , esta inspección fue solicitada por el Concejo*
23 *Municipal de Aguirre, en acuerdo de la sesión ordinaria No.267 del 17 de febrero del*
24 *2009, la que dice: "Solicitarle al Alcalde Municipal que coordine una reunión con el*
25 *departamento legal el Ingeniero Municipal y Luis Carlos Chaves Porras, Edwin Alfaro*
26 *Pizarro por parte del Concejo Municipal para el Viernes 20 de febrero a las 8:00 de la*
27 *mañana. 5 votos. Acuerdo Definitivamente aprobado." Los puntos que se tomaron en*
28 *cuenta para la inspección de este terreno y sobre los que se anota criterio de este*
29 *departamento son los siguientes:*

30 *1. Se analiza la donación propuesta por el Sr. Carlos Gómez de un área de 7.647,48 m2,*
31 *como calle pública, de acuerdo a los planos presentados, y se anota que siempre y cuando*
32 *el Sr. Gómez se comprometa por escrito a dejar las calles con los servicios básicos de*
33 *agua, electricidad, evacuación de aguas pluviales, cordón y caño y la misma en base,*
34 *lista para ser asfaltada, se podría aceptar dicha donación. Cabe destacar que las calles*
35 *tienen un ancho de 11,00m de derecho de vía, de acuerdo a los planos aportados,*
36 *incluyendo acera, zona verde y cordón de caño, así como la carpeta de rodamiento,*
37 *cumpliendo con lo que indica la Ley de Planificación Urbana.*

38 *2. En cuanto a la donación de las áreas públicas de acuerdo al diseño de 927,74m2 para*
39 *parque, 1.211,68m2 para juegos infantiles y para facilidades comunales 1.294,98m2,*
40 *para un total de 3.433,90m2, y de acuerdo a la Ley de Planificación Urbana, también se*

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 *pueden aceptar, siempre y cuando se traspasen a nombre de la Municipalidad de Aguirre*
2 *de acuerdo a la normativa vigente.*

3 *Acuerdo No. 04: Moción de orden del Presidente para que se dispense de trámite de*
4 *comisión: Se aprueba, 5 votos. El Concejo acuerda: 4.1 Se recibe la donación de un área*
5 *de 7.647,48 m2 destinada para calle pública en la finca del Sr. Gómez, Folio Real No.*
6 *6031228-001 y 6031228-002.*

7 *4.2 Este Concejo declara como Calle Pública toda el área antes citada.*

8 *4.3 Se recibe la donación para utilizarse como áreas públicas según el diseño aportado*
9 *por el Sr. Gómez que corresponde a las siguientes medidas: de 927,74m2 para parque,*
10 *1.211,68m2 para juegos infantiles y para facilidades comunales y 1.294,98m2, para*
11 *un total de 3.433,90m2*

12 *4.4 Se solicita al Sr. Carlos Gómez que proceda de inmediato a hacer los trámites legales*
13 *de inscripción de las áreas donadas a nombre de la Municipalidad de Aguirre”*

14 *Agrega que el acuerdo se toma hace más de doce años, y pedirá a la Auditoria Municipal,*
15 *un análisis del tema, porque el desarrollador adquirió un compromiso y no lo cumplió, y*
16 *la municipalidad no verificó del cumplimiento del acuerdo tomado por el concejo*
17 *municipal, que ahora hay que afrontar la problemática que tienen los vecinos. Le*
18 *menciona al señor Adrian que las consultas deben plantearla al ICE el por qué no quiere*
19 *instalar la electricidad, que la calle que se asfaltará es pública y tiene código, que el*
20 *concejo está anuente en colaborar con el tema del por qué no le instalan la electricidad si*
21 *la calle es pública y están los postes.-----*

22 **2. LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR LEGAL DEL CONCEJO;**
23 *indica que eso jurídicamente no nace por un acuerdo, ni voluntad expresa del señor, eso*
24 *nace por ley, porque el señor en esa fecha constituyó un proyecto habitacional, porque*
25 *para que la municipalidad recibiera la calle pública, y la municipalidad debió tener certeza*
26 *que los terrenos fuesen traspasados y que el proyecto ya contaban con las condiciones de*
27 *ley para ese proyecto. -----*

28 **3. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, REGIDOR PROPIETARIO;** *menciona es*
29 *doloroso ver tantos años de la comunidad con esa problemática, propone elevar el caso a*
30 *la presidencia ejecutiva del ICE en San José, para ver qué solución se puede dar a los*
31 *vecinos. -----*

32 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA. 2.1.** *Comisionar al Alcalde gestionar*
33 *ante el Presidente Ejecutivo del ICE, una solución a la problemática de electricidad que*
34 *tienen los vecinos en la comunidad de Cerros, en calle conocida como Gómez. 2.2.*
35 *Solicitar al Coordinador del ICE electricidad Pacifico Central, una reunión en la fecha y*
36 *lugar que disponga, para tratar el problemática electricidad que tienen los vecinos en la*
37 *comunidad de Cerros, en calle conocida como Gómez, para lo que respetuosamente se*
38 *solicita se brinde respuesta en el plazo de diez días. 2.3. Solicitar a la Administración*
39 *Municipal realice una inspección a fin de verificar si la calle que menciona el señor*
40 *Adrian tiene condición pública, y en caso que así se el por qué está cerrada. Se acuerda*

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 **lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
2 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco**
3 **votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

4 **Asunto 03.** Atención a los señores Grettel Vargas Ulloa, quien presenta y expone una
5 nota que textualmente dice; “(...) -----

6 Mi nombre es Grettel Vargas Ulloa, cédula 1-462-395, me encuentro en un trámite de
7 información posesoria en etapa final, estoy en espera de la resolución del oficio MQ-
8 UDI-VIAL-274-2023, que corresponde a corrección de coordenadas, para la declaración
9 de calle pública en Matapalo, el juez en la segunda prórroga me dio un mes más que se
10 vence al 07 de agosto de 2023, en estos momentos estoy contra el tiempo, pues mi
11 expediente puede ser archivado, sí para esto se necesita un croquis de topografía sería
12 bueno pedirlo para coordinar de inmediato, en todo caso, si se necesita más tiempo por
13 parte de la municipalidad para nosotros, me serviría una nota de su parte para presentar
14 al juez para solicitar otra prórroga. De antemano les doy las gracias por hacer que este
15 trámite tenga su presura. -----

16 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Comunicar a la señora Grettel
17 Vargas Ulloa, que el tema consultado sobre el oficio MQ-UDI-VIAL-274-2023, se
18 encuentra en estudio de la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos, y que
19 pronto se estará resolviendo. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**
20 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**
21 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN. -----**

23 **Asunto 04.** Atención a tres estudiantes, como parte del Comité Ejecutivo del centro
24 educativo escuela Portalón, quienes presentan y exponen el oficio DREA-SEC02-CEEP-
25 050-2023; suscrito por los tres estudiantes y la Señora Jenny Román Ceciliano, Directora
26 de dicha escuela; que textualmente dice; “(...) -----

27 Reciban un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo de la Escuela Portalón 2023-
28 2024, deseándoles lo mejor en sus labores diarias en bien del cantón.

29 Por este medio nos dirigimos a ustedes, muy respetuosamente para pedirles su apoyo en
30 los proyectos que este Comité quiere desarrollar en bien de la población estudiantil que a
31 continuación mencionamos:

32 Construir una huerta hidropónica (culantro, chile dulce, lechugas, pepino...) y huerta
33 tradicional (yuca, plátano, banano)

34 Ampliar la banda estudiantil para tal efecto se necesita comprar instrumentos musicales.

35 Construir jardines naturales y reciclados.

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 Para cumplir con las metas propuestas, el comité está realizando una rifa de una
2 computadora de juegos para niños, a 1000, colones, para ayudarnos con la compra de la
3 tierra orgánica, granza de arroz entre otros. Además, estamos pidiendo colaboración a
4 empresas privadas y públicas para lograr en conjunto los proyectos propuestos.

5 Además, queremos dar a conocer que la escuela participa en el programa de Bandera Azul
6 Ecológica y este año en particular estamos participando en el Concurso Ambiental con
7 nombre: “Mi reto guardián”.

8 El apoyo que solicitamos expresamente es la donación de instrumentos musicales la
9 donación de materiales de construcción para construir un ranchito de 4x4 en meta plástico
10 para el Centro de Hidroponía. Para tal efecto adjuntamos las proformas.

11 Esperamos de antemano contar con todo su apoyo, de esta manera cooperar con ambiente
12 e incentivar a los niños a la participación activa y fomentar los buenos valore.

13 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 04.**

14 **1. SEÑOR. ALLEN JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO PROPIETARIO;** solicita por
15 favor no se ilusione a los estudiantes, y se les diga si de verdad se les puede o no colaborar.

16 **2. SEÑORA JENNY ROMÁN CECILIANO, SÍNDICA PROPIETARIA;** menciona
17 la escuela tiene muchos proyectos, pero esos dos son iniciativas del Comité ejecutivo de
18 la escuela, que los chicos son de bajos recursos económicos por lo que les hace falta
19 instrumentos musicales, y con el tema de la huerta la idea es incentivar a que produzcan
20 lo que ingieren, que no piden todo, piden ayuda en los proyectos, siendo bienvenida
21 cualquier ayuda. -----

22 **3. SEÑORA. VERA ELIZONDO MURILLO, VICEALCALDESA MUNICIPAL I;**
23 menciona le emociona esos proyectos, y acota que en caso de que por medio de la
24 Administración municipal no se genere la donación, que con el programa Sembramos
25 Seguridad se compromete a gestionar para que se pueda hacer realidad esos proyectos. -

26 **4. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona que
27 no esperará las gestiones que se den que son inciertas, que su persona se compromete a
28 donar para que se haga realidad el proyecto de la huerta. -----

29 **5. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** felicita a los
30 estudiantes por su gestión, y también ofrece colaboración para que el proyecto sea una
31 realidad. -----

32 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Aprobar la donación a favor de la
33 Junta de Educación de la escuela Portalón la suma de cuatrocientos ochenta y seis mil,
34 colones (¢486.00.00), para instrumentos musicales. **Se acuerda lo anterior por**

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 **unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea**
2 **dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO**
3 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

4 **Asunto 05.** Atención a la señora Lamia Funti; SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE:

5 Indica la señora Lamia Funti; que en el 2020 abrió un hotel en Quepos que se llama Igloo
6 Beach Lodge y también tiene un restaurante que recién abrió de nombre Casa Lamia, y
7 aplicó por una concesión en playa Espadilla ubicada al lado de dicho hotel, para lo que
8 solicita ayuda para dar resolución al respecto, que desde hace un año viene trabajando en
9 ese proyecto del que espera que les guste; proyecto que consiste en un boutique hotel de
10 tres pisos con un restaurante en el tercer piso, con una arquitectura estilo marroquí, del
11 que también le gustaría enfocarse en bodas, con un techo que se pueda abrir y cerrar, un
12 primer y segundo piso con piscina abierto, habitaciones con pequeñas piscinas, con
13 colores muy orgánicos. Agrega sabiendo que la concesión estaba libre aplicó por la
14 concesión, porque hace tiempo tiene el proyecto y estaba buscando un terreno, pero un
15 señor de nombre Jeffrey Valverde y otra señora de nombre Flor, cuando se enteraron que
16 aplicó por esa concesión, empezaron acosarla, a llegar a su hotel a decirle que ellos le
17 venderían el terreno en medio millón de dólares, y sabiendo que no era suyo el terreno
18 les dijo que no, y continuó con la aplicación, y empezaron acosarla para que la retirara
19 hasta el punto de que le mandaban personas acosarla e intentar asustarla para quitar su
20 aplicación y los dejara, imagina quieren coger ese sitio para venderlo, y al no retirar la
21 aplicación la empezaron acusar judicialmente, haciéndole demandas calumniosas que son
22 mentira, diciendo que ha pagado a gente, y no ha pagado a nadie, y se enteraron que se
23 estaba divorciando, entonces se asociaron con su ex esposo, y empezaron hacerle más
24 demandas contra su persona de que hizo cosas en el hotel, se juntaron y no paran de
25 acosarla, y la última demanda es un poco más sería porque es una demanda criminal, que
26 se fue hasta el punto que el señor Jeffrey intentó atropellar a ella y su familia, que no se
27 mete en esas cosas ni le gustan, y no le gusta meterse en esas cosas oscuras, agradece
28 darle el chance de explicarle, lo único que quiere es hacer negocios. -----

29 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 05.**

30 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
31 que el Concejo solicitó a la Administración municipal subsanar diez puntos en el proceso,
32 pero a la fecha no se ha cumplido con ese requerimiento para poder tomar una decisión
33 al respecto. -----

34 **2. SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, REGIDOR PROPIETARIO,** menciona por
35 años la historia de Quepos, se habla que el negocio son las concesiones de la Zona
36 Marítimo Terrestre, agradece por el proyecto, e insta a los inversores, que hagan su
37 gestión directo en la municipalidad y no por terceros que los puedan estafar. -----

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar a la Administración
2 Municipal, resuelva dentro del plazo de diez días el acuerdo 31, Artículo Sexto, Informes
3 Varios, en Sesión Ordinaria No. 238-2023, celebrada el día lunes 03 de abril del 2023, y
4 lo traslade al Concejo Municipal para que tome una decisión final sobre el otorgamiento
5 de la concesión. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de**
6 **orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se**
7 **aprueba (cinco votos), y se declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme.**
8 **Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE**
9 **COMISIÓN y DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.-----**

10 **Asunto 06.** Atención al señor Bernan Ureña Leiva; SE TOMA NOTA DE LO QUE
11 EXPONE: -----

12 Menciona el señor Bernan Ureña Leiva; que en la comunidad de Matapalo recién
13 pavimentaron la calle en el barrio conocido como San José lo cual agradece, sin embargo
14 eso ocasiona que las propiedades vecinas no tengan salidas de aguas, que colocaron un
15 tubo pero por cumplir, porque no tiene salida de aguas, por lo que por iniciativa propia
16 contrató un backhoe para hacer un tipo zanja y desviar las aguas a una calle que
17 consideraban pública, pero en realidad no lo es, por lo que ahora está en problemas con
18 el propietario de esa propiedad, que hace un mes vino con el ingeniero y se le dijo que
19 pronto lo solucionarían, pero ya hace veintidós días el ingeniero no ha hecho la visita. --

20 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 06.**

21 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
22 se dice el Concejo ha aprobado irresponsablemente el pavimento de calles, pero eso viene
23 con respaldo de Junta Vial, Alcaldía e Ingeniero Municipal, y si el concejo se opone lo
24 condenas socialmente, y ahora viene la problemática de inundación, porque no se está
25 cumpliendo lo que dijo el ingeniero, que paralelamente al asfaltado se iban a construir los
26 caños, porque saben eso es necesario. -----

27 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Solicitar a la Administración
28 Municipal, en el plazo de diez día realice una inspección en la comunidad de Matapalo,
29 barrio conocido como San José, en la calle que menciona el señor Bernan Ureña Leiva, a
30 fin de que brinde una solución a la problemática de salida de aguas pluviales. **Se acuerda**
31 **lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
32 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco**
33 **votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

34 **Asunto 07.** Atención a los señores Yeimy Leitón C y Luis Ángel Rojas Mora, quien
35 exponen lo siguiente; SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE: -----

36 Mencionan que lo que quieren es que se cierre el terreno y hacer un parquecito para
37 seguridad de los niños, pero ahora que hicieron las calles en ese terreno tiraron escombros

Acta N° 267-2023 Extraordinaria

01-08-2023

Periodo 2020-2024

1 y se comprometieron que apenas finalizaran los trabajos los quitarían pero eso no se ha
2 hecho, y el señor Ronald les dijo en una semana les solucionaría el problema y no se ha
3 hecho. -----

4 **SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 07.**

5 **1. SEÑOR KENNETH PÉREZ VARGAS, REGIDOR PROPIETARIO;** menciona
6 se reunió con el señor Juan Amarillo, y este le indicó la sociedad que tiene es privada, y
7 que el terreno está a nombre de la sociedad y es privada, que no se ha prohibido el ingreso,
8 pero que si solicitan el ingreso a la propiedad lo pueden hacer, indica también está en
9 anuencia de reunirse con los vecinos y un miembros del concejo para llegar a un consenso.
10 Agrega que si la empresa constructora tiró los escombros, en ese caso considera es la
11 constructora quien debió quitarlos. -----

12 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA. 7.1.** Solicitar a la Administración
13 Municipal una inspección para solucionar el problema expuesto por los señores Yeimy
14 Leitón C. y Luis Ángel Rojas Mora, de amontonamiento de material en un terreno
15 privado, con la recién pavimentación de las calles de la comunidad El Estadio. **7.2.**
16 Programar una reunión con los vecinos de la comunidad El Estadio y el presidente de la
17 Asociación privada en esa comunidad, del que se estará coordinando la fecha y hora. **Se**
18 **acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente**
19 **Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco**
20 **votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

21 **CIERRE DE LA SESIÓN**

22 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la
23 Sesión Extraordinaria número doscientos sesenta y siete- dos mil veintitrés, del martes
24 primero de agosto del año dos mil veintitrés, al ser las dieciocho horas con cuarenta y tres
25 minutos. -----

26

27

28

29

30 _____
Alma López Ojeda
31 Secretaria

_____ Kenneth Pérez Vargas
Presidente

32 -----**ÚLTIMA LINEA**-----
33 -----
34 -----
35 -----